



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25 Extranjero » » 2'50	10, 20 y 30 DE CADA MES	No se devuelven originales aun cuando no se publiquen



PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

Don Marcelino Vior y Travieso,

DOCTOR EN MEDICINA,

MÉDICO HABILITADO DE LA INSPECCIÓN SANITARIA DE ESTE PUERTO,

EX DIRECTOR DE SANIDAD MARÍTIMA Y EX ALCALDE DE RIBADEO,

Falleció en dicha villa el día 30 de Noviembre de 1908.

después de haber recibido los Santos Sacramentos,

E. P. D.

Su viuda Doña Josefina Martinez Cancio; sus hijos Doña Natividad, Doña Josefina, D. Emilio y D. Rafael; hermana Doña Dolores; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á las personas de su amistad encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral de cabo de año, que por su eterno descanso, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa María del Campo de Ribadeo á las diez del miércoles, día primero del próximo mes de Diciembre; favor por el cual les quedarán agradecidos.

Ribadeo 20 de Noviembre de 1909.

Se suplica la asistencia al duelo.

El Excmo. Sr. Nuncio de su Su Santidad en estos Reinos, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada á todos los fieles que rezaren una vez el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.

Sesión del Ayuntamiento del 14 del actual

La asistencia de todos los concejales adictos al Alcalde, cuando por regla general falta siempre alguno, hacía suponer fundadamente que se tenía preparada alguna sorpresa á nuestros amigos, porque como no hay orden del día, de nada tienen conocimiento hasta el momento de la sesión.

Así sucedió en efecto.

Dió principio el acto, dando lectura el Secretario de una comunicación del Gobernador civil de la provincia, negando su aprobación al presupuesto formado para 1.910, por no constar en él la partida referente al pago de la retribución á los maestros por los niños, hijos de familias pudientes.

Se discutió con los profesores y profesoras de instrucción primaria acerca de establecer con ellos un concierto que debía girar respecto de aumentarles el sueldo en una tercera ó en una cuarta parte. El Ayuntamiento se negaba á concertarse más que por la cuarta, con la que no quisieron conformarse algunos de los maestros, prefiriendo continuar como están, si el aumento de sueldo no ha de ser en una tercera parte.

Cuando no es por un concepto es por otro. El caso es que de año en año obligan las autoridades superiores á recargar el presupuesto municipal con aumentos de sueldo al personal. Unas veces hay que aumentar la dotación á los Médicos titulares, otras veces hay que aumentar la del Farmacéutico, y ahora viene el aumento á los maestros y todo sin poder evitarlo, mediante á que Reales Ordenes ó Reales Decretos obligan imperiosamente á las Corporaciones municipales á pagar más de lo que pueden.

Los sueldos de los maestros y maestras son ciertamente reducidos. Esto lo reconocen todos, pero también es sabido que no todos los maestros atienden á la enseñanza como debieran. Las mismas quejas que demuestran tener de que no todos los niños hijos de padres ricos les contribuyen con la retribución, hacen suponer lo poco seguros que están los padres de los adelantos, porque nadie escatima la retribución al maestro, cuando se le vé celoso en pró de la enseñanza.

Al hablar de la manera que lo hacemos no queremos referirnos determinadamente á nadie, sino tratar la cuestión en términos generales. A algún padre de familia hemos oído ya decir que ningún favor van á recibir con la supresión de las retribuciones, porque en adelante tendrá que haberlas lo mismo, en forma de *gratificaciones*, si se quiere que los chicos adelanten algo.

Terminada esta parte de la sesión, se dió cuenta de la renuncia hecha por D. Benjamin Vázquez, de la plaza de Médico titular que venía desempeñando, debiendo entenderse la renuncia á contar del 28 de Marzo último, lo que quiere decir que desde esta fecha estuvo el concejo privado de la asistencia de uno de

los Médicos con la tolerancia de los alcaldes, que no hicieron nada para evitarlo

Seguidamente el primer teniente Alcalde D. Zoilo Murias expuso, que para no recargar el presupuesto con lo que habrá que satisfacer á los maestros, debía suprimirse la plaza de menos sueldo de los Médicos titulares, y también reducir á uno solo los dos guardias municipales, aumentando algo la dotación del que quede.

Manifestó á esto el concejal D. Jesús Villamil, que el asunto merecía pensarse y que para no resolverlo de improviso, se dejase el acuerdo para otra sesión, doliéndose de paso de la sorpresa con que se presentan ciertas cosas por el Alcalde. No pareció bien á este la suspensión, por tratarse sin duda de un plan preconcebido, que había interés en que quedase resuelto en aquel mismo acto, como así lo hicieron el Alcalde y los suyos con el voto en contra de los concejales Sres. Muiña, López, Vazquez y Villamil.

Viene ocurriendo con esto de las plazas de los Médicos que se crean y se suprimen según las conveniencias particulares lo aconsejan, por no ser precisamente el bien del concejo en lo que algunos inspiran sus actos, atendiendo, en primer término, al favoritismo.

Comprendiéndolo así nuestros amigos no quisieron hacerle el juego á D. Zoilo Murias, pues Jonte, como el loro del portugués, va para donde lo llevan. En un concejo tan extenso como el de Castropol bien se necesitan dos Médicos, y se necesita aún más principalmente que no sean políticos, sino atentos exclusivamente á la asistencia de los enfermos. Precisamente por eso han tenido y tienen los vecinos de Castropol que buscar un Médico, á quien retribuyen con la cantidad convenida, para no tener que acudir fuera del concejo.

Y después de todo, entendemos que las disposiciones vigentes obligan á tener más Médicos titulares que uno en concejo tan extenso como este. A este Ayuntamiento se le ha obligado hace dos años á aumentar la dotación de sus dos Médicos.

Conste que á nosotros nos halaga como al que más hacer economías en el presupuesto, con tal que todos los servicios queden bien atendidos; pero en la supresión de una de las dos plazas de Médicos, vemos sencillamente una artimaña de D. Zoilo Murias, para servir las conveniencias de alguno y cerrar las puertas á otro ú otros hasta que haya un pretendiente Médico á quien interese agraciarse; y el pueblo de Castropol, si quiere tener Médico de confianza que lo pague por suscripción entre los vecinos.

Y por último, con un solo guardia municipal vamos á estar como sin ninguno, pues ni aún dos bastarían para cumplir con lo que es de su incumbencia. Le duelen menos á D. Zoilo dichos guardias, que los oficiales de Secretaría, cuando tanto se opuso á suprimir una de estas plazas. Y puesto á suprimir uno de

fatalmente una catástrofe—la Guardia civil debe repeler con las armas toda agresión de que se le haga objeto—que todos tenemos el deber de evitar, previniéndola, lo que se logrará fácilmente robusteciendo su autoridad, castigando severamente los delitos ó faltas que contra ella se cometan, y enseñando al pueblo á que en la misma vea el más firme sostén del orden y la salvaguardia de la propiedad.

Y si con su rectitud é inflexibilidad cohibe ó estorba á los de manga ancha, que lo mismo favorecen, circunstancialmente, por supuesto, al que les da el voto en las elecciones, que atropellan al ciudadano integérrimo que se lo niega; pídase de una vez la supresión del puesto que aquí tenemos, y ello será más disculpable que llegar á convertir la fuerza de que se compone, en Guardia municipal para usos domésticos de la trinidad imperante.

Juan Revancha.

Boal y Noviembre 12 de 1909



El Franco

LA MUERTE ANTE LA VIDA

Consideraciones para Tristán

Apenas me siento inspirado para hacer una lucubración retórica como la cuestión merece, teniendo presente el estado parálítico de mi ánimo que no responde á las exigencias del deseo, como si me hallase ante el cuerpo exánime de mi muy querido amigo Ramón Martínez Alvarez; de esa nave humana que luchando ruda y pacientemente con la tumba sucumbió al empuje de la tempestad en medio del estrecho de la vida.

Todavía recuerdo que aludiendo á las elecciones celebradas el 2 de Mayo último, me preguntaba: ¿Es cierto que el recaudador de contribuciones y el médico municipal del concejo de El Franco anduvieron pidiendo votos á pesar de lo que establece la sanción penal de la vigente ley electoral? A lo cual le contestaba: No entiendo lo que me dice; pero calle, Ramón, que todavía no ha llegado la hora, aunque cerca está el día en que podamos también decir: «nosotros, somos nosotros.»

Y aquellas profecías se cumplieron; pero mi querido amigo ha muerto sin dejar más sombra tras de su existencia que sus buenos hechos coronados con la aureola de la honradez y la virtud.

Pero ¿ha muerto su voluntad? No; así es que atendiendo á la misma y obedeciendo disposiciones del Director del Partido Independiente en este término municipal, digo: Todo funcionario público perteneciente ó nó al concejo de El Franco, que en el mismo y en las próximas elecciones se dedique á realizar coacciones electorales ó solicite votos directa ó indirectamente para sí ó para otro (*luerit penan pecati*) pagará con la pena su culpa.

La vida es por razón natural un campo de batalla donde tiene que pelear necesariamente con tenacidad y constancia el bien contra las insurrecciones del mal sin que nos sea lícito volver la espalda á acusaciones incendiarias y otras de parecida condición inventadas por escribas y fariseos.

La muerte es triste é inevitable; pero si retrocedemos ante ella caeremos en poder del enemigo; luego la lucha se impone contra las pasiones desenfrenadas por derecho divino y humano y cuanto más grande es el conjunto de fuerzas defensivas y mejor demuestran su bravura en el fragor del combate más seguro es el triunfo y más relevante la gloria.

Por eso y en virtud que el Gobierno invitará muy pronto al pueblo para que tome parte en la campaña electoral que ha de tener lugar el próximo 12 de Diciembre, tenemos que parti-

cipar á nuestros amigos y á cuantos quieran oírnos que hemos de ir á la guerra en que habremos de vencer por la derecha ó por la izquierda.

El Cid Campeador.



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

¡A LA LUCHA!

El día 12 del próximo mes de Diciembre se celebrarán las elecciones municipales.

Con este motivo, invitamos á los electores del concejo de Tapia para que vayan á los comicios á votar por los candidatos que en su día les presentará el Partido Independiente, que es hoy entre nosotros el Partido que representa la voluntad popular.

Esa candidatura la formarán hombres honrados é independientes, como lo son los que en la actualidad forman la minoría de nuestro Ayuntamiento.

Es preciso que la obra de saneamiento y moralidad administrativa, cuyos cimientos fueron echados por esa minoría, se vea terminada, y el que osara interrumpirla podría calificársele de suicida.

Es del todo necesario, que de los escaños concejiles desaparezcan los *gorguyos* y demás insectos dañinos que allí se arrellanan.

Es necesario, repetimos, que desaparezca de la casa del pueblo esa pestilente podredumbre que durante largos años ha sido consentidora de amaños y amparo de vividores.

Y puesto que la ocasión se nos muestra propicia para exterminar á esos alquilonos y gentuza sin conciencia, no debemos despreciarla, porque en ello va la salvación del concejo.

¡A la lucha, pues, vecinos del concejo de Tapia, que con la lucha los temperamentos se purifican y el ideal se propaga!

Y si llegasen á vuestras casas los del llamado *partido veyo* solicitando el voto con promesas ó amenazas, despreciadlos diciéndoles: ¡Fuera vividores! ¡Fuera aspirantes al comederol!

EL AVANCE

Desde hace unos días se viene notando gran movimiento en el campamento que en el término municipal de Tapia han establecido las fuerzas del Partido Independiente.

Esto nos hace prever que el avance para tomar el Gurugú caciquil se iniciará de un momento á otro.

En el campo enemigo también se nota algún movimiento estos días; pero según noticias, la jarka se halla un tanto desmoralizada, debido á que el grueso de la misma se retiró, negándose á prestar su concurso á nuevas aventuras.

En vista de esto, el Chaldy celebró varias conferencias con los estultos que aún le son adictos.

Estas conferencias se verificaron entre las chumberas que hay al Oeste del Gurugú, casa María López, asistiendo á ellas los *significados veyos Puf-Puf-Gayol, Bah-Bah-Avari-sto, Cus-Cus-Quintana, y Aben-Xepón.*

Este último personaje, es aquel á quien el Chaldy despojó del puesto de secretario; despojo que fué efectuado el día *d' antroido* para más escarnio.

Aben-Xepón venía profesando desde entonces un odio implacable hacia el Chaldy; odio que exteriorizaba donde quiera que se encontraba.

Pero hoy, ambos personajes se dan la mano; y aquellos que los contemplan, se extrañan de que no hayan esperado siquiera á *outro antroido, pra comer os fereixolos xuntos.*

La unión de *Aben-Xepón* con el Chaldy, se debe á que aquél se ofreció á éste para instruirle las fuerzas de que dispone en el manejo de la trampa, con objeto de que aquellas se hallen preparadas para la batalla electoral que se avecina.

Y el ofrecimiento fué aceptado sin reparo alguno por el jefe de la jarka, y si dejara de hacerlo así, no prevalecería aquel refrán que dice: «Dios los cría y ellos se juntan».

Mas sepan el Chaldy y lo mismo el instructor de sus fuerzas, que el general «La voluntad de los pueblos», cuenta con aguerrido ejército y con excelente material de campaña con el cual alcanzó la victoria.

Y si no, el tiempo lo dirá.

PEPE DE MINGO.

FALLECIMIENTO

El miércoles día 17 del que cursa dejó de existir en esta

villa el que en vida se llamó D. José María Casariego. El acto del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo.

A sus hijos D.^a Concha, D.^a Pepita, D. Francisco, D. Domingo, D. Victor y Nemesio les reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame.

Para el Perú (Brasil), salió el día 12 del corriente D. Pedro Pérez, el cual nos encarga que le despedamos de sus amigos ante la imposibilidad de haberlo podido hacer él personalmente.

A la edad de 85 años dejó de existir en esta villa el día 1.^o del que cursa D.^a Teresa Campoamor, viuda de Montaña.

Reciban con tal motivo nuestro sentido pésame su hijo Rosendo Montaña y demás deudos.



De Taramundi

Pues señor, desde que los conservadores fueron echados del poder, nuestro cacique anda que no le llega la camisa al cuerpo. Le dan escalofríos, y se le puso cuero de gallina.

¿Saben ustedes por qué?

Pues sencillamente por temor á soltar la vara. Y por cierto que tales temores son infundados gracias á la pasividad de quienes, con solo querer, le hubieran despachado mucho antes de ahora.

Yo entiendo que aún en el caso de que le fuesen liquidadas sus cuentas, debiera estar sin cuidado, porque gracias también, al poder de las circunstancias, tiene su porvenir asegurado; pero por lo visto, encuentra más jugo á la vara que á las virtudes que no hace más de doce años arrancaba con la garlopa como cualquier otro carpinterillo de su clase; por aquellos tiempos, para él no todo el monte era orégano, y puesto al pié del banco las primeras virtudes que sacaba con la garlopa, las metía en la boca, y al compás de la herramienta, mascaba virtudes todo el día como un yanqui pudiera mascar tabaco; pero, desde que empuñó la varita se transformó en un señor de muchas campanillas, aunque sus insulas no producen ningún efecto mas allá de la Vega.

A propósito de campanillas, bueno será consignar que el aludido señor todo lo hace á cencerros tapados. Aquí todo es tinieblas sin que se haga nada en favor del pueblo harto cansado de sufrir: los caminos están intransitables, horrorosos; de los puentes no se diga; tanto así que luego es imposible andar como no sea por medio de locomoción aérea. Por eso todo el concejo, á excepción de algunos parientes y allegados del monterilla, tiene ansias de luz, de mucha luz, y limpieza pues donde todo se hace á oscuras, no debe haber buena administración ni puede estar aquello limpio.

Así, pues, haya luz y venga pronto la escoba para barrer lo que esté sucio pues si bien el de la vara tiene todo muy barrido, no nos gusta el sistema de barrer para dentro. Por eso le dan escalofríos y se le pone cuero de gallina.

Un taramundés.



Comités electorales



Como prometimos en nuestro número anterior, publicamos hoy los nombres de los buenos amigos que forman el de El Franco:

Presidente, D. Victor Ochoa.

Vicepresidente, D. Manuel Fernández.

VOCALES

Por la Caridad.

D. Ignacio Pérez San Miguel, D. Nicanor Avello y Salgado, D. Bernardo Martínez y D. Jenaro Pérez.

Por Valdepareas.

D. Antonio Fernández, D. Juan García, D. Jacinto Obanza y D. Manuel González.

Por Miudes.

D. Luis Carbajal Rafecas, D. Amalio Ron Castriellón, D. Ricardo Méndez Valdepareas, y D. Francisco Gayol.

Por San Juan.

D. José Rodríguez Campoamor, D. Manuel Villamil, D. Domingo Gayol y D. Nicasio Rodríguez.

Por Arancedo.

D. José M.^a Gudín, D. Enrique López, D. Amador Gudín y D. José M.^a López.

Por La Braña.

D. Celestino Sanchez, D. Primo Méndez, D. Andrés García y D. José Martínez.

El de Tapia se constituyó el domingo último y con gran entusiasmo se hizo el nombramiento de vocales. La presidencia se dió á D. Jesús Villamil, y para la vicepresidencia se eligió por aclamación al Sr. Don Ramón Villamil, prestigioso hijo de aquella villa.



DE LA DECENA



Ha sido repuesto en la Cartería de Serantes nuestro buen amigo D. Delfín Fernández y Martínez, á quien le fuera quitada hace unos dos meses por un acto de venganza política del alcalde relámpago que fué de Tapia.

La reparación no pudo, pues, ser más justa, y por eso felicitamos al interesado y á la parroquia de Serantes, que con tanto desagrado había visto la cesantía del D. Delfín.



En el Teatro de Novedades, en Madrid, se ha verificado el estreno de la obra «Los héroes del Rif», de cuya letra son autores los Sres. Prieto y Villamil, y de la música, los maestros Quisilant y Cristobal. La obra obtuvo un éxito completo y por ello felicitamos á sus autores, especialmente al joven D. Jesús Villamil, hijo de nuestro amigo D. Gervasio, de Boal, á quien con este motivo hacemos extensiva nuestra más sincera enhorabuena.



Estos días circula con profusión una hoja impresa que reparte el indispensable *Manteleiro*. No se han podido decir más disparates en menos renglones.

Verdad es que nadie se ha atrevido á firmarla ni el mismo padre de la criatura, ni siquiera el mismo impresor, por eso aparece sin *pié de imprenta*.

Suponemos que las autoridades competentes tomarán cartas en el asunto, á fuer de buenos católicos como lo han hecho en otras ocasiones, si bien no son ellos los primeros en condenarla al desprecio.



Marchó para la Habana nuestro buen amigo D. Manuel Fernández, de Salías. Esperamos que para la primavera estará otra vez entre nosotros, en compañía de sus hermanos residentes en Cuba, como lo hizo hace dos años.



En un automóvil marcharon de esta para la Coruña con objeto de embarcarse para Mendoza y Chile respectivamente

A los enfermos de los ojos

El Dr. Martínez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

LA AMÉRICA

SASTRERÍA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR
de

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Únicos matriculados para vender alcoholes

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia.

Lámparas de cinco, diez y quince bujías, á 75 céntimos.

De treinta y cinco bujías á 5 pesetas.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

VILLAR Y COMPAÑÍA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— H A B A N A —

COMERCiantES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles
y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

LA ELEGANCIA

GRAN BAZAR

• Calle de la Paz, núm. 6.—RIBADEO

Últimos modelos surtidos en Calzado de todas clases para señora, caballero y niños. Paraguas, Sombrillas, Quitasoles, Bastones, Gorras, Boinas, y Abanicos

LA ELEGANCIA es la casa que más barato vende

PAZ, 6.—RIBADEO.

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.